Acta de supervisión N°7

1- Información General

CONTRATO No.	**015-2025**
CONTRATISTA	Estefany Solarte Millán
C.C. No.	1.112.882.208 de Calima El Darién, Valle del Cauca
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Municipales de Calima El Darién – EMCALIMA E.S.P. E.I.C.E. E.S.P.
SUPERVISOR	Sandra Liliana de los Ríos Calle
CARGO	Gerente
FECHA DE INICIO	25 de abril de 2025
PERIODO DE PAGO	Desde el 25 de s octubre hasta el 24 de Noviembre de 2025

Descripción de actividades contractuales	Avance alcanzado	Evidencia
1. Apoyo en el diligenciamiento de actas mensuales del COPASST, Comité de Convivencia Laboral y demás instancias relacionadas con el SG-SST.	El contratista elaboró realizó el diligenciamiento de las actas mensuales del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral. Las actas del período revisado fueron elaboradas, La actividad presenta un avance del **67%**. De las **12 actas programadas** para el año, conforme a la normatividad del SG-SST, se han elaborado **8**. En enero no se contó con la conformación del comité, lo cual generó un retraso inicial de dos actas. Adicionalmente, la renuncia del comité al finalizar septiembre obligó a realizar nuevamente el proceso de	Guardadas en el repositorio del SG-SST. Acta Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y al Comité de Convivencia Laboral – EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P. 

	conformación, situación que tomó un mes y afectó la elaboración oportuna de las actas restantes.	
2. Apoyo en la gestión de programas del SG-SST.	El contratista brindó apoyo en la gestión e inspección de la instalación del sistema de acueducto y alcantarillado en la Calle 14 No. 4-48.	Formato integrado de inspeccion y acompañamiento sst







Asimismo, se coordinó la actividad de inspección del sistema de cloración de la PTAP y de la estación SINAI.

En proceso de actualización de la matriz de identificación de peligros por cargos

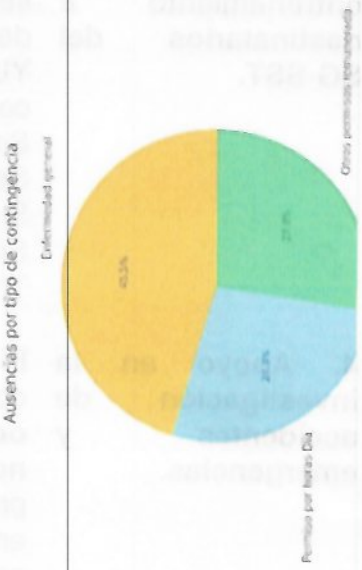


3. Apoyo en capacitación y entrenamiento a destinatarios del SG-SST.	El contratista programo capacitación de manejo seguro de cloro en Quimpac de Colombia (KM 13 VIA YUMBO AEROPUERTO, conforme a lo dispuesto por el Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	**RESOLUCIÓN No. 145-2025 (05 de noviembre de 2025)**
4. Apoyo en la investigación de accidentes y emergencias.	El contratista en el período comprendido entre el **25 de octubre y el 24 de noviembre de 2025**, no presento accidentes ni emergencias laborales que ameritaran investigación.	Reporte de siniestralidad mensual.
5. Apoyo en el seguimiento a evaluaciones médicas ocupacionales.	El contratista, en el período comprendido entre el **25 de octubre y el 24 de noviembre de 2025** no presento **evaluaciones médicas ocupacionales.** Si embargo se realizó certificación de condiciones en salud del trabajador Luis Eduardo ríos en el que se hizo una investigación de todas las evaluaciones que ha tenido el trabajador	Certificado condiciones de salud de Luis Eduardo ríos.
6. Apoyo en el reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	El contratista Durante el **25 de octubre y el 24 de noviembre de 202** no registro accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.	Registro mensual de incidentes y enfermedades laborales.
7. Apoyo en el diligenciamiento y proyección del	El contratista **consolidó y registró las ausencias laborales** correspondientes al	Informe de ausentismo archivado en el SG-SST.

informe mensual de ausentismo.

período comprendido entre el **25 de septiembre y el 24 de octubre de 2025**.

Durante el periodo analizado se registró un total de **11 ausencias**, clasificadas en tres tipos principales de contingencia. La categoría con mayor incidencia fue **Enfermedad General**, con **5 casos**, lo que representa la causa más frecuente de ausentismo. Este comportamiento puede estar asociado a factores como condiciones de salud individuales, variaciones estacionales o exposición a agentes biológicos.



En segundo lugar, se identificaron **Permisos por horas día**, con **3 casos**, los cuales corresponden generalmente a actividades personales programadas que requieren ausentarse por lapsos cortos. De manera similar, los **Otros permisos remunerados** registraron **3 casos**, evidenciando ausencias relacionadas con trámites, citas o situaciones personales justificadas.

Este patrón de distribución permite determinar que, aunque existen ausencias planificadas (permisos), la **Enfermedad General continúa siendo la principal causa de ausentismo**, por lo que se recomienda fortalecer

	las estrategias de promoción y prevención en salud, campañas de autocuidado y seguimiento a los casos recurrentes, con el fin de mitigar su impacto en la continuidad operativa.	
8. Apoyo en el registro, control y seguimiento de autorreportes de condiciones de salud.	El contratista **diligenció los formatos de permisos laborales** correspondientes a la **asistencia de los trabajadores oficiales a citas médicas**, en cumplimiento de los **lineamientos establecidos en el SG-SST**.	Formatos de permisos laborales archivados.
9. Otras actividades relacionadas con el objeto contractual.	El contratista **brindó apoyo administrativo y en procesos de talento humano**, desarrollando las siguientes actividades: • **Radicación y seguimiento** al cobro de incapacidades • **Diligenciamiento de formatos institucionales**, tales como solicitudes de vacaciones, reconocimientos por antigüedad, permisos remunerados, Día de la Familia y celebraciones de cumpleaños institucionales. • **Actualización de la base de datos del personal**, incluyendo la programación y el disfrute de vacaciones.	Como resultado, se mantienen **bases de datos actualizadas**, **formatos institucionales correctamente diligenciados** y **actas y registros debidamente archivados**, en cumplimiento de los procedimientos internos de la entidad.

2- Balance financiero.
Durante la ejecución del contrato se presenta el siguiente balance financiero

Balance financiero		
	$26.400.000	
Valor de la adición.	**$0**	
Valor total del contrato.	**$26.400.000**	
Valor ejecutado		**$23.100.000**
Valor sin ejecutar		**$3.300.000**

3- Actividades adicionales y/o cambios en las actividades originales.
No aplica.

En consecuencia, en mi calidad de supervisor apruebo el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago número 7 correspondiente a tres millones trecientos mil pesos ($3´300.000) m/cte.

Dando cumplimiento a la forma de pago pactada. el contratista certifica que se encuentra paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión.

En constancia se firma en calima (Darién), a los 24 días de noviembre 2025

SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE
GERENTE